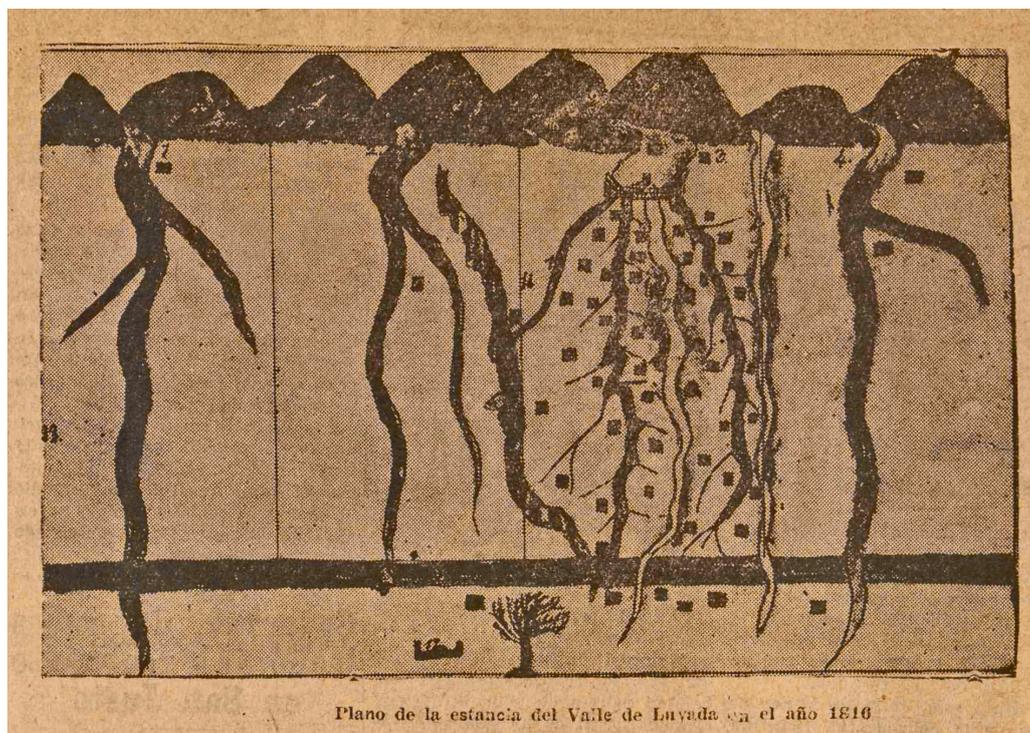


TRIBUNA

Jueves, 21 de octubre de 1926.



Un valor cartográfico Un mapa de Luyaba de 1816

Por el R.P. Grenón S. J.

De entre los no muy abundantes gráficos de nuestro pasado se extrae el que hoy trato de dar a conocer.

Es un mapa de la región de Luyaba vertiente occidental de la Sierra grande o "Tras la Sierra" como se llamaba primitivamente aquel Partido; se conserva en el archivo de Tribunales.

Los dibujos trazados de un siglo atrás son en Córdoba muy estimables para el álbum de su grafía histórica, mayormente si son de la ejecución completa y buena como la presente, la cual

es aún inédita, se me pasó en la Colección de los 100 mapas de Córdoba. Ostenta un trazado de holgura pericial y van relevados con color (acuarela): la Sierra (verde), los cuadrillos de las casas (rojo), la barranca (ocre) y los arroyos (azul).

La explicación de los números continua al pie del mapa la que copio más adelante

El caso que duplica el valor de este mapa es la ilustración geográfica que nos exhibe de un siglo completo del pasado, con más la nómina de sus moradores.

La ocasión de labrarse este gráfico fue la común de un litigio de 1815 a 1825.

Los iniciadores de él eran Eusebio Cabral contra Manuel Campal.

En 1741, Luyaba era merced de Bartolomé de Aguilera, quien vendió estas tierras a Francisco González, su suegro.

De Francisco pasaron hereditariamente a su hijo Lorenzo; y de este a sus hijos.

En el expediente que es largo en piezas y formulismos, salen en juego de actuación con nombres de respeto y tradición serrana como los Olmedos, Godoyes, Barbosas, Campales, González, Castellanos, Sosa, Arrascaeta y Morenos: todos de abolengos roqueños.

Para la debida apreciación de este ameno documento del pasado se hace inexcusable transcribir su explicación que va puesta en los términos del texto siguiente:

- 1 – Posesión de María González.
- 2 – Ídem de Juana Rosa González.
- 3 – Ídem de Lorenzo González.
- 4 - Ídem. De Antonia González.
- 5 – Arroyo Luyaba.
- 6 – División y nuevo marco (de agua) litigio del Agua desde 1815.
- 7 - Cauce del arroyo de Luyaba.
- 8 – Acequia antigua, al Norte del arroyo de Luyaba.
- 9 – Acequia antigua, al Sud de dicho arroyo.
- 10 – Agua de la disputa que entre Cabral hasta fuera de la pertenencia de Lorenzo González.

11 – Retacito del terreno de la finada Doña Feliciano González, q` vendió Juana de la Rosa Zeballos a Don Bernardo Sosa.

12 – Habitación de Don Eusebio Cabral.

13 – Durazno seco o guacho.

14 – Arroyo seco de Sepulturas o India Muerta.

15 – Camino Real.

16 – Habitación de Juan Ferré.

17 – Vestigios de la antigua población de Marcos Godoy.

18 - Cauce del Arroyo de la Cañada.

19 - Acequia de dicho Arroyo.

20 – Barranca de la Cañada.

21 – Arroyo de la Travesía.

22 – Arroyo del Corralito.

23 - Límite de la parte del terreno de María González.

24 – Límite del paraje de los Talas.

Los cuadraditos, son más de 50 casas de interesados en el riego del Arroyo de Luyaba, por diversos títulos dentro del derecho que fue de José de Lorenzo González.

En el expediente hay detalles de deslinde general de esta localidad genérica de Luyaba.

De pasada adviértanse, en las pocas líneas transcritas términos de uso nuestro como: gaucho, cañada, corralito, habitación, durazno, retacito y otros como tarjas, tajadera, caminar, etc.

Fuente: Diario TRIBUNA, Córdoba

Investigación:
www.capillasytemplos.com.ar

29/08/2023

www.capillasytemplos.com.ar